

Santiago, 12 de julio de 2007

## Comunicado

En su reunión mensual de política monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó aumentar la tasa de interés de política monetaria en 25 puntos base a 5,25% anual.

Esta decisión es coherente con holguras de capacidad menores que las previstas en el último *Informe de Política Monetaria* y resulta necesaria para que la inflación proyectada en torno a dos años se ubique en 3%.

El escenario externo relevante para la economía chilena continúa favorable. La actividad económica mundial se expande con vigor, las condiciones financieras siguen ventajosas y el precio del cobre ha vuelto a aumentar, aunque algo similar ha ocurrido con el del petróleo y el de sus derivados. Los precios de varios productos alimenticios siguen elevados e incluso algunos de ellos han continuado aumentando.

Más allá del desempeño de algunos sectores específicos, la información disponible sobre actividad y gasto interno sigue dando cuenta de un importante dinamismo en el segundo trimestre, por encima de proyecciones previas. El empleo asalariado continúa aumentando y las condiciones financieras internas son favorables.

La inflación del IPC se ubica levemente sobre 3%, por encima de lo proyectado en el último *Informe de Política Monetaria*, y sigue influida por el precio de los combustibles y por el mayor precio de los alimentos. Estos últimos también han incrementado la inflación subyacente IPCX1 (que excluye combustibles, perecibles y algunos servicios regulados). Más allá de los aumentos de estos precios específicos, las medidas alternativas de la tendencia inflacionaria se ubican en 3% o algo por sobre esta cifra, mientras que los costos laborales siguen contenidos. En este cuadro de mayor inflación por un *shock* de oferta, aunque las expectativas de inflación de corto plazo han aumentado, las de largo plazo permanecen ancladas en torno a 3%.

El Consejo estima que, en el escenario más probable, será necesario reducir el estímulo monetario en meses venideros para que la inflación proyectada en el horizonte de política se ubique en 3%. Como siempre, la materialización de cambios en la TPM dependerá de la nueva información que se acumule y de sus implicancias sobre la inflación proyectada.